

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FORTAG S.A., EFECTUADA EL 30 DE MARZO EL
2017.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Jueves 30 de marzo del 2017 a las **16h00** en la oficina de la compañía ubicada Cdla. Bolivariana Calle Giraldo Mz. G Villa 7, se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL
2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión la Presidente de la empresa Sr. Francisco Velez Vera y actúa como secretaria, la Lcda. Yunis Vélez Loo.

La Presidencia solicita que la Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las **16:10 P.M.**, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del **año 2016**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las **17h05 P.M.** y a renglón seguido concede un receso

para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SRA. YUNIS VELEZ LOOR
GERENTE GENERAL

SR. FELIX FRANCISCO VELEZ VERA
PRESIDENTE

LCDA. YUNIS VELEZ LOOR
SECRETARIA